

# Por la igualdad y equidad

## PIEG... Plan... ¡ACCIÓN!

Costa Rica reafirma la democracia con igualdad y equidad entre mujeres y hombres.



320.672.86

I 59 po

Instituto Nacional de las Mujeres

Por la igualdad y equidad de género: avanzando hacia la meta  
PIEG: Plan de acción 2012-2014 / Instituto Nacional de las Mu-  
jeres. – 1 ed. – San José: Instituto Nacional de las Mujeres, 2011.  
(Colección Políticas públicas para la igualdad y equidad de género;  
n.6; Estrategias e instrumentos de política pública, n. 6)  
30 p.; 22X28 cm.

ISBN 978-9968-25-232-4

1.EQUIDAD DE GÉNERO. 2. IGUALDAD DE OPORTUNI-  
DADES. 3.POLITICAS PÚBLICAS. 4.DERECHOS DE LAS MUJERES.  
5.PLANES DE ACCION I. TITULO

## Créditos

### Producción Ejecutiva:

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)  
Secretaría Técnica de la Política Nacional  
de Igualdad y Equidad de Género (PIEG)

**Coordinación General:** Lorena Flores Salazar

**Guión y didactización:** Marcela E. Hidalgo S.

**Ilustraciones:** Luis Demetrio Calvo Solís

### Diseño, diagramación e impresión:

Roxana Marín Segura / roxanamarin@racsa.co.cr

<b>PÁGINA</b>	<b>¿De qué se habla?</b>
<b>Página 1</b>	Presentación.
<b>Página 2</b>	Qué es la PIEG? Y Qué es un Plan de Acción?
<b>Página 4</b>	Que se avanzó del I Plan de Acción?
<b>Página 5</b>	
<b>Página 6</b>	Cómo se elaboró el II Plan de Acción?
<b>Página 7</b>	¡Usted también puede ser parte del Plan de Acción!
<b>Página 8</b>	Plan para el Objetivo 1: “El cuidado es una responsabilidad social”
<b>Página 9</b>	
<b>Página 10</b>	Plan para el Objetivo 2: “Trabajo remunerado y generación de ingresos”
<b>Página 11</b>	
<b>Página 12</b>	Plan para el Objetivo 3: “Educación y salud a favor de la igualdad”
<b>Página 13</b>	
<b>Página 14</b>	Plan para el Objetivo 4: “Protección de derechos y frente a la violencia”
<b>Página 15</b>	
<b>Página 16</b>	Plan para el Objetivo 5: “Participación política de las mujeres y democracia paritaria”
<b>Página 17</b>	
<b>Página 18</b>	Plan para el Objetivo 6: “Fortalecimiento de la institucionalidad”
<b>Página 19</b>	
<b>Página 20</b>	Directorio INAMU

# Presentación

Volvemos a encontrarnos, esta vez para conocer el II Plan de Acción de la PIEG, cuya elaboración ha sido coordinada e impulsada por el INAMU y, además, para compartir también algunos de los progresos alcanzados hasta ahora (2008 – 2010) con el I Plan de Acción, que nos conviene que tengamos en cuenta, al pensar en las tareas que están pendientes.

La posibilidad que ahora tenemos, de conversar de nuevo acerca de este tema, es en sí misma una muy buena señal, pues nos damos cuenta de que ya hemos recorrido una parte del camino, es decir, que ya hemos dado nuestros primeros pasos hacia la meta de que, por fin, en el año 2017, consigamos llegar a vivir en una sociedad con mayor igualdad y equidad de género

Y de veras, poco a poco, hacia ahí nos encaminamos, aunque a veces quisiéramos ir más rápido, o dar pasos más grandes... Eso sí, ¡no podemos bajar la guardia! Tenemos un gran trecho por andar: recordemos que debemos avanzar en el cumplimiento de los objetivos de la PIEG, y sin duda el Plan de Acción es el camino más seguro para conseguir los resultados que queremos.

En este documento que hoy compartimos, observaremos el cumplimiento que hemos ido logrando, de todas las acciones que se indican en el I Plan de Acción, según los 6 objetivos mencionados, y que vamos a repasar más adelante.

Ese nivel de cumplimiento puede ser variado, y como no en todos los casos hemos conseguido lograr lo que queríamos, debemos estar alerta y hacer nuestra parte, pues somos responsables del éxito del Plan, y debemos procurar, cada una de nosotras, hacer lo que esté en nuestras manos para fortale-

cer los mecanismos de coordinación y seguimiento, tanto en el nivel político como en el técnico.

Es de veras importante que todas nosotras participemos en la vigilancia del cumplimiento de las distintas acciones propuestas, pues solo así podremos estar seguras de que los logros alcanzados impacten a nuestra sociedad, a nuestro entorno, a nuestras familias, y así, también a nosotras mismas... ¡Esa es parte de la gran responsabilidad que tenemos por delante!

Aunque a varias instituciones del Estado les corresponde garantizar que el Plan se cumpla, ya sabemos que a todas nosotras nos toca velar para que la próxima vez que evaluemos lo que se ha alcanzado, los resultados sean mejores y realmente nos encontremos más cerca de cumplir lo propuesto.

Entonces, ¡sigamos caminando con confianza y avanzando hacia nuestra meta!

## II PLAN DE ACCIÓN PIEG



## Un Plan de Acción es...

Tener objetivos en esta vida es muy importante: es como la luz de un faro que aun a la distancia nos indica dónde queremos llegar. Pero para poder alcanzar esos objetivos, es fundamental hacer como una especie de mapa para ordenarnos, y saber, paso por paso, cómo vamos a llegar hasta ahí.

Aunque con palabras diferentes, hacemos Planes de Acción todos los días y también los ponemos en práctica. Por ejemplo, si decidimos ahorrar para que no nos agarre el toro con la compra de útiles, el tener la plata para enero es el objetivo. Ya sabemos que esto no se hace solo... entonces nos proponemos los pasos: sacar una determinada cantidad de plata cada quince días; destinar el tiempo para ir a depositarla al banco rápido - para evitar la tentación de gastarla- y agarrar un poquillo más de la plata de diciembre. Todo este listado de pasos que nos asegura nuestro “objetivo” son los que componen el Plan de Acción.

El Plan de Acción de la PIEG es grande, porque establece los pasos que deben dar un montón de instituciones del Estado costarricense en materia de igualdad y equidad entre mujeres y hombres durante cinco años.

## ¿Qué tiene que ver con la PIEG?

La PIEG va del año 2007 al 2017, impulsando seis objetivos, y este Plan de Acción 2012-2014 incluye acciones para hacerlos realidad. Estas acciones se escogieron porque se valoró que de verdad se pueden hacer, que realmente sirven para hacer más pequeñas las diferencias que hoy existen entre las oportunidades que pueden disfrutar hombres y mujeres y, por supuesto, porque son necesarias para que se siga adelante. Imagínese, por eso la cosa es tan importante, porque se están poniendo las bases para que funcione la igualdad y la equidad en nuestro país.

Cada objetivo tiene su propia importancia, pero todos están relacionados. Por ejemplo, se necesita avanzar en la corresponsabilidad en el cuidado, la educación y salud a favor de la igualdad y la protección efectiva de los derechos de las mujeres y frente a todas las formas de violencia... para asegurar el fortalecimiento de la participación política de las mujeres y de una democracia paritaria, así como del trabajo remunerado de calidad y la generación de ingresos. Igual, el fortalecimiento institucional es una condición necesaria para el desarrollo y avance de todos los anteriores.

Recuerde que si usted quiere repasar los objetivos de la PIEG y todo lo que pretenden, puede consultar el folleto que se llama **Psst, psst...¿Qué es la PIEG y qué tiene que ver conmigo?**



# I PLAN DE ACCIÓN ¿QUÉ TANTO AVANZAMOS CON EL PLAN 2008 – 2012?

Esta es la primera vez que contamos con un balance detallado del cumplimiento de nuestro Plan de Acción 2008 – 2012, lo que nos permite conocer las acciones en las que más y en las que menos hemos avanzado.

El balance fue elaborado bajo la responsabilidad del INAMU, tomando como base los informes anuales de las distintas instituciones, presentados en febrero de cada año a la Secretaría Técnica, para que esta los analice y ordene sus resultados.

Ya antes dijimos que no avanzamos igual en todas las acciones del Plan, si no que en algunas de ellas hemos tenido más éxito y que en otras nos hemos quedado un poco atrás. Por eso esta evaluación de los avances es tan importante, pues si no la hiciéramos, no podríamos saber en

realidad cuánto nos falta por hacer para cruzar la meta en el año 2017.

## **¿Quieren saber en qué hemos avanzado más?**

Hemos caminado un buen trecho en lo que se relaciona con el objetivo número 5, que es el de la participación política, pues se aprobó la Reforma al Código Electoral, lo que significa un gran cambio en la participación política de nosotras las mujeres, en condiciones de paridad; se crearon dos centros de capacitación y formación política de las mujeres; se elaboró el nuevo programa de educación cívica del Ministerio de Educación, y se aprobó la política de igualdad y equidad de

género del Tribunal Supremo de Elecciones.

## **¿Y quieren saber también en qué no hemos avanzado tanto como quisiéramos?**

Especialmente, nos hemos quedado rezagadas en el objetivo número 2, que es el que tiene que ver con el trabajo remunerado y la generación de ingresos. Algunos de las acciones propuestas no se cumplieron, por ejemplo, no se puso en marcha el modelo de fomento de capacidades productivas y empresariales de las mujeres en condiciones de pobreza e indígenas. Tampoco se avanzó con las acciones de seguridad social y protección laboral de las mujeres

(reconocimiento de jornada parcial, ampliación de cobertura). Hay que continuar trabajando para que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social garantice el cumplimiento de derechos laborales y protección frente

a la discriminación laboral en contra de las mujeres.

Los resultados del balance del I Plan de Acción fueron muy importantes para elaborar el II Plan de Acción, con el fin de seguir avanzando en nuestro camino hacia la meta, que es, como

todas sabemos, el cumplimiento de la Política de Igualdad y Equidad de Género (PIEG).

Lo bueno es que estamos a tiempo para hacer los cambios y comenzar a caminar más rápido o más firmemente, según lo que sea necesario.



## II PLAN DE ACCIÓN, ¿CÓMO SE HIZO?

Cuando tenemos que ejecutar una labor importante, conviene que lo hagamos de manera ordenada y transparente, y que pidamos consejo a quienes más saben o son personas expertas en el tema.

Así, para hacer el II Plan de Acción se desarrollaron varias etapas y se necesitó poner de acuerdo a mucha gente diversa : personas de las instituciones que tienen que cumplir con el Plan y mujeres de comunidades y organizaciones. Por dicha, todas mostraron gran interés y compromiso.

Entonces se hicieron muchas reuniones, se consultó sobre temas importantes y se redactaron varios documentos, hasta llegar a un

documento final, que ustedes van a conocer.

Todas las instituciones dijeron cuáles acciones pueden hacer, según los recursos que tienen, y opinaron acerca de la forma en cómo las harán, por lo que cada una de las acciones de este plan tiene una institución que aparece como “responsable” de cumplirla. Ustedes podrán comprobar esto, cuando revisen el cuadro del Plan de Acción que está más adelante.

Y para garantizar que a lo largo y ancho del país se conociera el Plan, se

hizo una presentación en las cuatro regiones del INAMU, a personal de las instituciones y mujeres de organizaciones o grupos y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

El trabajo de tanta gente involucrada y comprometida, es el que nos permite asegurar que estamos de acuerdo en cuanto a lo que nos hemos propuesto cumplir en tres años, y que tenemos la disposición y la actitud requeridas para caminar firmemente e irnos acercando a nuestra meta y avanzar en el cumplimiento de la PIEG.



# ¡Usted también puede ser parte del Plan de Acción!

Así como son necesarios los indicadores, es importantísimo el seguimiento y el monitoreo... y nadie mejor que usted para hacer esto porque ¿quién más va a saber dónde le chima el zapato?

El mismo Plan dice que estas acciones se van a incorporar en los planes anuales operativos y presupuestos de las instituciones comprometidas de aquí al 2012... hasta se publicó un Decreto para asegurarse de que así va a ser; y se trabajará para que la PIEG esté dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND), que es como el gran plan de acción de los gobiernos. También está previsto que el INAMU y otras instituciones reciban reportes, estén vigilantes de qué se hace y qué no; y valorando: pero no hay nada que sustituya su opinión y su aporte, porque es justamente usted quien va a ver en la práctica si las desigualdades disminuyen como está planeado.

Por eso, en las próximas páginas usted va a encontrar una lista con las principales acciones de este Plan quinquenal, así como las instituciones responsables de llevarlas a la práctica y otras instituciones que participarán en el asunto. También se incluyen espacios en color **rojo**, **amarillo** y **verde**, para que usted y su grupo puedan ir monitoreando el avance y marcar con lápiz. Si ya la Acción se hizo, pues buenísimo; si está caminando también... pero si nada se mueve, es una alerta para que usted pregunte, presione y demande que se haga. ¡Recuerde que usted es parte de la PIEG y su Plan de Acción también es suyo!



# Plan para el bjetivo 1

“El cuidado es una responsabilidad social”



Tiene que ver con el tiempo que se dedica al cuidado de niños y niñas y otras personas que lo necesitan... quién lo hace ahora y qué se propone para equilibrar la cosa.

¿Qué vamos a hacer?	Institución responsable	¡Atención!	Va bien...	¡Lo logramos!
Aumentar la cobertura de servicios de cuidado infantil (incluye alternativas existentes y nuevas)	Despacho Ministro de Bienestar Social, IMAS, Ministerio de Salud, Patronato Nacional de la Infancia, Municipalidades			
Crear centros de cuidado y desarrollo infantil a cargo de municipalidades	Despacho Ministro de Bienestar Social, IMAS, Municipalidades			
Crear un marco institucional de la Red de Cuido	Despacho del Ministro de Bienestar Social			
Crear un esquema coherente y unificado de mecanismos ágiles de habilitación, acreditación y supervisión técnica de alternativas de cuidado y desarrollo infantil	Ministro de Bienestar Social Ministerio de Salud, PANI y Despacho del - Red de Cuido			
Incorporar el enfoque de género, igualdad y corresponsabilidad social en modelo de atención de familias en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.	Instituto Mixto de Ayuda Social, Despacho del Ministro de Bienestar Social			



¿Qué vamos a hacer?	Institución responsable	¡Atención!	Va bien...	¡Lo logramos!
Aumentar las subvenciones para compra de servicios de cuidado, con especial énfasis en niñez, personas con discapacidad y adultas mayores.	IMAS, PANI, CNREE, CONAPAM, FODESAF			
Diseño de un programa técnico de formación en cuidado integral de la niñez.	Instituto Nacional de Aprendizaje			
Proyecto de ley para la ratificación del Convenio 156 de la Organización Internacional del Trabajo OIT.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de las Mujeres			
Programa permanente de sensibilización en corresponsabilidad social y capacitación a personas cuidadoras.	Instituto Nacional de las Mujeres			

# Plan para el bjetivo 2

“Trabajo remunerado y generación de ingresos”



Trata sobre las oportunidades para ganarnos nuestra platita.

¿Qué vamos a hacer?	Institución responsable	¡Atención!	Va bien...	¡Lo logramos!
Un modelo de reconocimiento de prácticas laborales de igualdad y equidad de género en empresas micro y pequeñas.	Instituto Nacional de las Mujeres Ministerio de Trabajo y Seguridad Social			
Modelos de intermediación laboral con enfoque de género en municipalidades, para facilitar la empleabilidad de las mujeres	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Instituto Nacional de las Mujeres, Municipalidades			
Inspecciones focalizadas para verificar cumplimiento de normativa de salarios mínimos y derechos laborales	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social			
Enfoque de igualdad y equidad de género en servicios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social –MTSS- en Cartago.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social			
Enfoque de género en programas e instrumentos de formación técnica y en guía de gestión laboral	Instituto Nacional de Aprendizaje			
Más mujeres en programas de capacitación y formación profesional con baja presencia femenina.	Instituto Nacional de Aprendizaje			
Capacitación a grupos de mujeres en emprendedurismo, empresariedad y consolidación de ideas de negocios y PYMES.	Instituto Nacional de Aprendizaje			



¿Qué vamos a hacer?	Institución responsable	¡Atención!	Va bien...	¡Lo logramos!
Instrumentos para agilizar trámites de servicios de apoyo a las microempresas de mujeres.	Ministerio de Economía, Industria y Comercio			
Registro de mujeres empresarias y proveedores de servicios de apoyo con dimensión regional.	Ministerio de Economía, Industria y Comercio			
Capacitar y asesorar a personal técnico del sector agropecuario, para mejorar la oferta de servicios de desarrollo empresarial dirigida a las mujeres rurales.	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto de Desarrollo Agrario, Consejo Nacional de Producción, INTA, FUNAC 4S, INCOPESCA, Sector Cooperativo, SEPSA			
Mecanismos institucionales para visibilizar demandas y oportunidades para el desarrollo de las empresas y emprendimientos de las mujeres rurales	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto de Desarrollo Agrario, Consejo Nacional de Producción, INTA, FUNAC 4S, INCOPESCA, Sector Cooperativo, SEPSA			
Campaña para promover aseguramiento de trabajadoras domésticas, amas de casa y trabajadoras por cuenta propia.	Caja Costarricense de Seguro Social, Instituto Nacional de las Mujeres			
Estudio exploratorio sobre capacidad de los sistemas de información de la CCSS para diagnosticar brechas de género en el aseguramiento.	Caja Costarricense de Seguro Social			

# Plan para el bjetivo 3

## “Educación y salud a favor de la igualdad”



Son los cambios para que las niñas y niños que vienen para arriba crezcan en igualdad y equidad...

¿Qué vamos a hacer?	Institución responsable	¡Atención!	Va bien...	¡Lo logramos!
Programa permanente de educación de la sexualidad en el sistema educativo.	Ministerio de Educación Pública			
Formar personal del MEP en igualdad, equidad y género.	Ministerio de Educación Pública, Instituto Nacional de las Mujeres			
Guía o protocolo sobre interrupción terapéutica del embarazo.	Caja Costarricense de Seguro Social			
Información, educación y comunicación en salud sexual y reproductiva en los servicios de salud.	Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro social			
Capacitar al personal de los servicios de salud para incorporar el enfoque de género	Caja Costarricense de Seguro social			
Plan de Acción 2012 – 2015 de la Política de Sexualidad en su primera etapa.	Ministerio de Salud			
Modelo interinstitucional de prevención del embarazo adolescente.	Ministerio de Salud, Instituto Nacional de las Mujeres			
Redefinir modelo de prevención y atención de cáncer de mama.	Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro social, Instituto Nacional de las Mujeres			



¿Qué vamos a hacer?	Institución responsable	¡Atención!	Va bien...	¡Lo logramos!
Actualizar normas y oferta de anticoncepción y ampliar su cobertura.	Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social			
Modelo de atención a mujeres con VIH/SIDA.	Ministerio de Salud			
Igualdad y equidad de género en el curriculum de profesionales formadores en universidades públicas.	Universidades: Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Instituto Tecnológico, Universidad Estatal a Distancia , CONARE			

# Plan para el bjetivo 4

## “Protección de derechos y frente a la violencia”



Se trata de cambios para que las mujeres puedan exigir sus derechos, tengan acceso a la justicia y a una vida sin violencia.

¿Qué vamos a hacer?	Institución responsable	¡Atención!	Va bien...	¡Lo logramos!
Protocolos o guías de información y orientación en derechos de las mujeres.	Instituto Nacional de las Mujeres			
Servicio de asesoría y defensa jurídica de las mujeres en dos regiones.	Instituto Nacional de las Mujeres			
Modelo organizativo y operativo de las redes locales en materia de atención a las mujeres víctimas de violencia.	Instituto Nacional de las Mujeres, Instituciones del Sistema Nacional de Violencia Intrafamiliar y Violencia contra las Mujeres			
Protocolo interinstitucional de las redes locales en materia de atención a las mujeres víctimas de violencia.	Instituto Nacional de las Mujeres, Instituciones del Sistema Nacional de Violencia Intrafamiliar y Violencia contra las Mujeres			
Ampliar el Sistema Unificado de Estadísticas e Indicadores de Violencia contra las Mujeres.	Instituto Nacional de las Mujeres			
Aplicar el modelo de masculinidad y prevención de la violencia en centros educativos de secundaria.	Ministerio de Educación Pública			
Plataforma Integral de Servicios de Atención a Víctimas de Violencia PISAV.	Poder Judicial			

## Centro de Información y Orientación en Derechos



<b>¿Qué vamos a hacer?</b>	<b>Institución responsable</b>	<b>¡Atención!</b>	<b>Va bien...</b>	<b>¡Lo logramos!</b>
Capacitación sobre no discriminación, género y derechos humanos a la Defensa Pública, con especial énfasis en personal administrativo.	Poder Judicial			
Incorporar enfoque de género y diversidad en Comisión de Acceso a la Justicia.	Poder Judicial			
Estudio sobre motivos de desestimación de asuntos relacionados con la Ley de Penalización.	Poder Judicial			
Fortalecer estrategias para prevenir, combatir y sancionar el hostigamiento sexual en Universidades Públicas	Universidades: Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, Instituto Tecnológico, Universidad Estatal a Distancia			

# Plan para el bjetivo 5

## “Participación política de las mujeres y democracia paritaria”



Plantea acciones para que nuestra voz, aportes y decisiones sean tomadas en cuenta -de verdad – en los espacios de toma de decisiones y para reforzar nuestras capacidades para el liderazgo.

¿Qué vamos a hacer?	Institución responsable	¡Atención!	Va bien...	¡Lo logramos!
Cambios normativos para promover participación y representación política de las mujeres en los partidos políticos, poderes del Estado, administración pública y organizaciones de la sociedad civil.	Asamblea Legislativa, Instituto Nacional de las Mujeres			
Estrategia interinstitucional para la aplicación de la paridad y el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres.	Asamblea Legislativa, Instituto Nacional de las Mujeres			
Instancia de coordinación para la formulación de proyectos de ley.	Asamblea Legislativa, Instituto Nacional de las Mujeres			
Capacitación en derechos políticos de las mujeres.	Tribunal Supremo de Elecciones, Instituto Nacional de las Mujeres			
Capacitación en igualdad y equidad de género y paridad a los Gobiernos y Tribunales Estudiantiles.	Ministerio de Educación Pública			



¿Qué vamos a hacer?	Institución responsable	¡Atención!	Va bien...	¡Lo logramos!
Capacitar a las secretarías generales de los partidos políticos y sus secretarías de género, para incorporar la paridad y el mecanismo de alternancia en sus estatutos internos.	Tribunal Supremo de Elecciones			
Investigación sobre la historia de los derechos políticos de las mujeres.	Tribunal Supremo de Elecciones			
Fortalecer el Centro de Formación Política de las Mujeres del INAMU.	Instituto Nacional de las Mujeres			

# Plan para el bjetivo 6

## “Fortalecimiento de la institucionalidad”



Se relaciona con el fortalecimiento que necesitan instituciones y entidades, especialmente el INAMU, para impulsar todo lo que plantea la PIEG y medir sus avances.

¿Qué vamos a hacer?	Institución responsable	¡Atención!	Va bien...	¡Lo logramos!
Estrategia metodológica para incorporar enfoque de igualdad y equidad de género en municipalidades.	Instituto de Fomento Municipal, Instituto Nacional de las Mujeres, Oficinas Municipales de las Mujeres			
Reorganización administrativa del Instituto Nacional de las Mujeres para fortalecer su rol rector.	Instituto Nacional de las Mujeres			
Mecanismo institucional para Incorporar el enfoque de igualdad y equidad de género en el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, el Consejo de la Persona Joven y el Ministerio de Hacienda	Instituto Mixto de Ayuda Social, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos			



¿Qué vamos a hacer?	Institución responsable	¡Atención!	Va bien...	¡Lo logramos!
Planes de Acción de políticas institucionales de igualdad, y equidad de género que contemplen mecanismos de coordinación, monitoreo y seguimiento.	Tribunal Supremo de Elecciones, Caja Costarricense de Seguro Social, Instituto Nacional de Aprendizaje, Asamblea Legislativa, Universidades			
Seguimiento y monitoreo de la PIEG y su Plan de acción en el Sistema Nacional de Planificación	Ministerio de Planificación			
Guía para la formulación y seguimiento de políticas institucionales de igualdad y equidad de género.	Ministerio de Planificación, Instituto Nacional de las Mujeres			
Mecanismo de coordinación interinstitucional para incorporar igualdad y equidad de género en presupuestos públicos.	Ministerio de Hacienda, Ministerio de Planificación, Instituto Nacional de las Mujeres			
Sub-comisión para coordinar preparación y defensa de los informes CEDAW y para el seguimiento de recomendaciones.	Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de las Mujeres			
Experiencia piloto de auditoría social de las mujeres sobre cumplimiento de la PIEG.	Instituto Nacional de las Mujeres			
Mecanismo de coordinación INAMU – Universidades sobre investigaciones relacionadas con igualdad, género y derechos de las mujeres.	Instituto Nacional de las Mujeres, Universidades públicas (UCR, ITCR, UNA, UNED)			

## Directorio INAMU

Gracias por acompañarnos a leer este folleto... es muy importante que usted conozca qué es el Plan de Acción de la PIEG, qué se va a hacer, cuándo y quién se ha responsabilizado por eso... principalmente porque es para su beneficio.

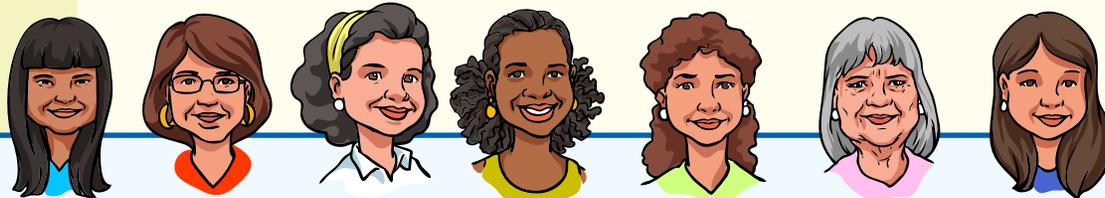
Si usted tiene alguna idea y quiere colaborar, puede buscar, en la siguiente lista, la Oficina del INAMU que le quede más cerca... Cuénteles a sus amigas y vecinas, e invítelas a participar para que todo esto se cumpla, porque está en manos de todas hacer que el Plan de Acción de la PIEG sea una realidad.

OFICINA	TELEFONO
Oficina Regional de Golfito:	2775-0946
Oficina Regional de Guanacaste:	2666-7508
Oficina Regional de Limón:	2795-4248
Oficina Regional de Puntarenas:	2661-5183

## Por la igualdad y equidad PIEG... Plan... ¡ACCION!



# Lista de siglas



Aquí está la lista de siglas de la cual le hablábamos al principio.  
¡Busque la que necesita!

SIGLAS	Significado	MIDEPLAN	Ministerio de Planificación
PIEG	Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género	MEP	Ministerio de Educación Pública
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres	IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	PANI	Patronato Nacional de la Infancia
SIPIEG	Sistema de información y evaluación de la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género	INFOCOOP	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
PIB	Producto Interno Bruto	MEIC	Ministerio de Economía
ENAH0	Encuesta Nacional de Hogares	PRONAMYPE	Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa.
EPHM	Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples	CNREE	Consejo Nacional de Rehabilitación
CEN	Centros de educación y nutrición	CONAPAM	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor
CINAI	Centros infantiles de atención integral	PYMES	Pequeñas y medianas empresas.
CECUDI	Centros de cuidado y desarrollo infantil en espacios locales	INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
FODESAF	Fondo de Desarrollo y Asignaciones Familiares	UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social	UCR	Universidad de Costa Rica
CGR	Contraloría General de la República	CONARE	Consejo Nacional de Rectores
OFIM	Oficinas Municipales de la Mujer	CEFEMINA	Centro Feminista de Información y Acción
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	LIMPAL	La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones	Fundación PROCAL	Promoción, Capacitación y Acción Alternativa
UNFPA	Fondo de Población de Naciones Unidas	ALFORJA	Centro de Estudios y Publicaciones Alforja
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	AMES	Asociación de Mujeres en Salud
OIT	Organización Internacional del Trabajo	SEPROJOVEN	Organización que trabaja en el reconocimiento de los derechos humanos de la niñez, la adolescencia y la juventud - sus familias y comunidades.
INIE	Instituto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación	TEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica
UCR	Universidad de Costa Rica	UNED	Universidad Estatal a Distancia
CIO	Centro de Información y Orientación en Derechos de las Mujeres	SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
PLAN0VI	Plan Nacional de Violencia Intrafamiliar	INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
IFED	Instituto de Formación y Estudios para la Democracia	INTA	Instituto de Investigación e Innovación en Transferencia de Tecnología Agropecuaria
UPEG	Unidades/Programas de Género	FUNAC 4S	Fundación Nacional de Clubes 4s



Fondo de Población  
de las Naciones Unidas

Tel.: (506) 2296-1265  
(506) 2296-1544  
Fax: (506) 2296-2712  
Apdo. Postal 4540-1000  
San José, Costa Rica  
[www.unfpa.or.cr](http://www.unfpa.or.cr)



100 metros este del Taller  
Wabe,  
Granadilla Norte, Curridabat,  
San José, Costa Rica  
Apdo. Postal: 59-2015  
[www.inamu.go.cr](http://www.inamu.go.cr)  
Tel.: (506) 2527-8400

ISBN: 978-9968-25-232-4



9 789968 252324